

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 90** *Resolución de 18 de diciembre de 2025, del Ayuntamiento de Vegadeo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 214, de 6 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Técnico/a de la Oficina de Coordinación Cultural y Lingüística (Servicio de Normalización), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vegadeo, 18 de diciembre de 2025.—El Alcalde, César Álvarez Fernández.